

GOBIERNO Para adaptarla a la realidad de los ayuntamientos tras el desarrollo autonómico

La Junta, por una reforma de la Ley de Régimen Local

"Las leyes darán mayor crédito y trabajo a la Diputación provinciales"

El objetivo es que sean debatidas antes de junio y aprobadas para finales de este año

EFE
GRANADA

La Junta de Andalucía es partidaria de reformar la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local de 1985 para adaptarla a la realidad de los ayuntamientos después del desarrollo autonómico, por lo que ha solicitado al Gobierno que se constituya un grupo de trabajo para abordar posibles modificaciones.

Así lo ha informado en una entrevista con Efe la consejera andaluza de Gobernación, Clara Aguilera, quien considera que la normativa estatal no afronta "la línea vertebral" de la realidad actual de los consistorios españoles pese a que ha contado con cambios "de carácter puntual".

"Es lógico que una Ley básica que tiene el Estado sobre Régimen Local también tenga una modificación y se adapte más de 20 años después", ha comentado la consejera, cuyo departamento ya ha iniciado "contactos" con el Ministerio para la constitución de un grupo de trabajo que aborde estas pretensiones.

De hecho, Aguilera ha destacado que Andalucía es la única co-



La consejera de Gobernación de la Junta, Clara Aguilera.

munidad que está promoviendo ya, en cumplimiento de su reformado Estatuto de Autonomía, dos leyes como la de Régimen Local y la de Participación de los Entes Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma que impulsan las competencias y financiación municipales.

El Ejecutivo andaluz pretende que estas dos normativas se encuentren en debate parlamentario antes de mediados de este año, de modo que pudieran estar aprobadas a finales de 2009 o principios de 2010.

La primera de estas leyes tiene el objetivo de delimitar las com-

petencias que corresponden a los ayuntamientos, mientras que la segunda pretende articular la participación y financiación de los gobiernos locales dentro de los tributos sobre los que tiene potestad normativa la Junta de Andalucía.

Aguilera ha destacado que no hay ninguna otra comunidad que esté "ni tan siquiera planteando" este tipo de leyes y que, por su carácter "pionero", la región andaluza marcará "la hoja de ruta" respecto a competencias y financiación para el resto de consistorios y regiones españolas.

La consejera ha enfatizado en que suponen "una determinación y un cambio definitivos" en el desarrollo de "lo local", al abordar no sólo el reparto competencial que se podrá delegar en los ayuntamientos, sino también la demanda histórica de éstos respecto a financiación.

Estas leyes darán además "un mayor crédito y trabajo" a la Diputación provinciales, que deberán desempeñar un papel decisivo en el apoyo y asesoramiento de los municipios, especialmente en los más pequeños, aunque —añade— "sin sustituir la determinación ni el papel de los ayuntamientos".

Aguilera ha señalado que trabajará por el consenso entre los partidos políticos de cara a la tramitación de estas leyes, en las que todos se puedan sentir "reflejados", y mirará por el "interés general". Respecto a las negociaciones actuales con el Gobierno central sobre financiación autonómica, cree que van "por muy buen camino" y que el acuerdo final será "muy bueno" Andalucía y para España.

UNIVERSIDAD

Jiménez destaca los beneficios del Plan Bolonia

EFE
GRANADA

La consejera de Educación, Teresa Jiménez, ha destacado los beneficios del Plan Bolonia y lamentado que los universitarios hayan recibido poca información o "interesada" sobre el proceso, por lo que confía en que con su implantación se superen todas las retenciones.

Jiménez ha manifestado a Efe que la creación de un espacio educativo superior común para todos los países de la UE "no puede traer más que ventajas para el alumnado", ya que implicará "un avance y una mejora" en la educación, además de la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias del mercado laboral.

En su opinión, las críticas que han generado las nuevas titulaciones parten "de una falta de información o de una información interesada que se ha hecho llegar a los universitarios", por lo que ha confiado en que, cuando se ponga en práctica, "se comprobará que todo son ventajas para el alumnado y el profesorado".

También ha destacado que, dentro de Educación, el nuevo sistema establece un máster específico para aquellos universitarios que quieren dedicarse a la cátedra docente, lo que dotará a estos estudios de "una mejor cualificación".

Otros aspectos positivos, según la consejera, son la implantación de una enseñanza "más dinámica" en la que no sólo evalúa la tarea de las aulas sino que estimula el proceso de investigación y formación de los estudiantes.

CONSUMO Leve descenso del 3% respecto al año anterior

El comercio minorista y la telefonía concentran las reclamaciones

EFE
GRANADA

Los servicios de Consumo de la Junta registraron 22.099 quejas de los usuarios andaluces en 2008, lo que supone un leve descenso del 3% respecto al año anterior, principalmente efectuadas en el comercio minorista o relacionadas con la telefonía.

Según los datos facilitados a Efe por la Consejería de Gobernación, de la que dependen estos servicios, el comercio minorista sigue siendo el ámbito que encabeza las quejas de los ciudadanos, con 3.682, un dos por ciento más que el año anterior.

Esto se atribuye a que se trata de uno de los sectores más am-

plios en cuanto a número de establecimientos donde el consumidor conoce la normativa y es especialmente "activo".

Las causas, son muy diversas y van desde problemas relacionados con las garantías, pasando por deficiencias en la calidad hasta por publicidad engañosa.

Asimismo, según el balance anual que cuenta con datos hasta mediados de diciembre pasado, destacaron las quejas relacionadas con ventas por internet, donde se han incrementado un 75% las reclamaciones con un total de 154, y los bazares, con un 40% de aumento y 113.

La telefonía fija y móvil ocupa el segundo lugar en los enfrenta-

mientos entre empresas y usuarios con 3.089 reclamaciones, un 2,6% menos que en 2007.

Los móviles, que se han convertido ya en el servicio más generalizado por encima de los fijos, aglutinaron más de la mitad de las acciones emprendidas por los consumidores para defender sus derechos, con 1.889, un cuatro por ciento menos que en el mismo período de 2007.

Por otra parte, se recibieron 29 reclamaciones relacionadas con la instalación de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

En cuanto a la vivienda, las quejas aumentaron un seis por ciento, situándose en 1.630.

TURISMO Recibe a 11.800 esquiadores

El mal tiempo merma las visitas a Sierra Nevada

EFE
GRANADA

Las condiciones meteorológicas adversas registras este fin de semana en Sierra Nevada han provocado que el número de esquiadores que han pasado por la estación a lo largo de los dos últimos días haya sido de 11.813, varios miles menos que el sábado y el domingo pasados.

El mal tiempo predominante continúa dejando nieve en la sierra, donde los espesores se sitúan ya entre los 60 centímetros y los 3,5 metros, circunstancia que unida al fuerte viento hizo que en la jornada del sábado tan sólo pudieran abrirse unos 60 kilómetros de pistas.

Ayer domingo, el tiempo concedió una tregua y se pudo abrir 94 kilómetros de pistas gracias a que el viento registrado fue moderado y las temperaturas se situaron durante la jornada entre los 0 y -6 grados de Pradollano y los -4 y -9 en Borreguiles.

En cuanto al número de deportistas registrado, el sábado fue de 6.913, mientras que ayer domingo fueron de 4.900, aunque en total se contabilizaron 16.436 personas entre esquiadores y visitantes.

Como cada fin de semana, la afluencia de personas ha crecido, según Cetursa, en Sierra Nevada, registrándose un nivel medio de ocupación cercano al 60%.

CIUDADANOS

ciudadanos@lavozdigital.es

La provincia empieza 2009 a la cola en la aplicación de la Ley de Dependencia

Cádiz está entre las últimas de Andalucía en la concesión de horas de ayuda a domicilio

Sólo la mitad de los dependientes que tienen aprobada una prestación la están cobrando

ELENA MARTOS

El máximo desarrollo de la Ley de Dependencia se espera este año. Ese es el objetivo que se ha marcado la Junta y que la consejera del ramo, Micaela Navarro, ha recalado en sus últimas comparecencias. Para llegar a cumplirlo habrá que poner el pie en el acelerador y no frenar, especialmente en la provincia gaditana, donde la carencia de infraestructuras y el atasco de solicitudes entre los ayuntamientos y la Administración autonómica ha dado lugar a serios retrasos en la aplicación de la norma.

Este será el tercer año de vigencia de la ley, que aún tiene pendiente el desarrollo de una propia para Andalucía. Por lo pronto, la Consejería ha destinado 99 millones de euros para financiar el Servicio de Ayuda a Domicilio, el doble de lo que la Junta destinó a esta prestación para todo el año pasado. No obstante, la provincia se queda a la cola en la percepción de estos recursos con 1.917 usuarios que disfrutarán de 123.839 horas de atención, según datos de la propia Administración, lo que la sitúa la tercera por debajo de la lista. Territorios como Córdoba (2.758 usuarios), Granada (3.019) o Almería (1.987) tienen un mayor presupuesto a pesar de contar con menos población.

Reparto

La distribución de estos fondos se hace en función de las personas que tenían en el mes de noviembre una resolución del Programa Individual de Atención con la asignación de un Servicio de Ayuda a Domicilio. De esta prestación se encargan los ayuntamientos, a los que la Junta les sufraga el coste cuando carecen de recursos económicos. En el caso de la provincia, la lista de espera es notable. Sólo en la capital llega a los 300.

El mayor retraso en la prestación de la Ayuda a Domicilio se produce en el Ayuntamiento de San Fernando, donde no llegan a cien los que ya lo disfrutaban. El problema viene de un atasco entre la Administración local y la regional y la tardanza del propio Consistorio para adjudicar el servicio a una empresa. Estas incidencias hicieron que en el pasado mes de julio no se le adjudicara ningún presupuesto para pagar los gastos.

Hasta finales de año, los gaditanos habían presentado más de



MÁS PLAZAS. Una de las ancianas de la Casa Viudas de Cádiz, tras la reforma de las instalaciones. / ANTONIO VÁZQUEZ

26.000 peticiones, de las que ya se han valorado unas 23.000, el 88% del total. De este grupo, 17.000 han sido declarados grandes dependientes (que necesitan la presencia permanente de una persona) o dependientes severos de grado dos nivel dos, que son los que tenían derecho a disfrutar de la prestación hasta el año pasado, según el calendario fijado por el Gobierno. Desde la semana pasada se han empezado a baremar las solicitudes de

los dependientes severos de grado uno, que según venían definidos en el Libro Blanco, son los que necesitan ayuda para realizar alguna actividad, pero no requieren de la presencia permanente del cuidador.

Recursos provinciales

Unos 12.000 gaditanos reciben ya la prestación, un tercio de ellos grandes dependientes. Los servicios de aplicación más inmediata son los de Ayuda a Domicilio

y la plaza en residencia. En el segundo caso, el tiempo medio de espera ronda los seis meses, aunque la Delegación provincial para la Igualdad y Bienestar Social insiste en que no hay cola. Precisamente la Junta mantiene a cero las listas de espera porque tiene un sistema abierto de plazas residenciales, de manera que una vez que se aprueba la solicitud se asigna al usuario una cama en cualquiera de los centros que tengan vacantes, aun-

que no pretenezca a su provincia.

Los beneficiarios de la ley critican este sistema porque muy pocos son los que están dispuestos a irse lejos. En Cádiz hay un total de 1.894 plazas en geriátricos públicos y concertados. De ellas, más de 500 fueron creadas desde que entró en vigor la norma nacional, a primeros de enero de 2007.

Las unidades de estancia diurna cubren otro de los servicios que

La norma no cubre las expectativas de empleo

E. M.

La Ley de Dependencia prevé crear 80.000 puestos de trabajo en Andalucía en los próximos cinco años, pero las cifras no cuadrarán si la dinámica es la misma que la de ahora. Los sindicatos alertan de que si no se ponen las infraestructuras adecuadas para crear esos empleos, no se podrá cumplir con la previsión.

La mayoría de los cuidadores domésticos aumentan los datos de la economía sumergida y la situación de crisis no favorece las perspectivas de trabajo en torno a la Dependencia.

Desde la entrada en vigor de la norma, sólo 3.791 personas no profesionales han sido dados de alta en la Seguridad Social, según los últimos datos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Muchos continúan aún

trabajando de forma irregular sin acreditar ningún tipo de formación, que debería ser exigible, según han solicitado los sindicatos mayoritarios UGT y CC OO, para el cuidado de enfermos, especialmente de alzheimer o parkinson.

En la mayoría de ocasiones, el trabajo se paga por horas a niveles muy por debajo de lo que pide una empresa de asistencia a domicilio especializada.

Las miras están puestas ahora en la capital gaditana, precisamente. Durante el presente año se crearán 759 plazas más en tres nuevos geriátricos. Uno de ellos irá en el Hospital de la Misericordia (140 camas) y otro en la barriada de La Paz, donde el Ayuntamiento de Cádiz ha cedido un local para la construcción de un centro de 95 plazas. Pronto abrirá también sus puertas otra residencia en los antiguos terrenos de Tabacalera, en el barrio gaditano de Puntales.

JEREZ / 4

Comerciantes de la calle Porvera se plantean cerrar por los perjuicios del carril bus

JEREZ / 6

La antigua sacristía de Bodegas Bobadilla albergará el mayor columbario de Europa

TURISMO / 14

Canu: «Los negocios familiares lo tendrán más fácil para sobrevivir a la crisis»

SITUACIÓN ACTUAL

Recursos

- ▶ **Plazas en residencias:** La provincia dispone en total de 1.894 camas en geriátricos tras la apertura de la Casa Viudas de la capital.
 - ▶ **Plazas en centros de día:** Entre públicas y concertadas apenas superan las 500 y están disponibles en sólo 14 municipios gaditanos.
 - ▶ **Prestaciones de grandes dependientes:** La media oscila entre los 400 y 500 euros, junto a los 150 mensuales de la Seguridad Social.
 - ▶ **Prestaciones de dependientes severos:** Tendrán pensiones de algo más de 300 euros, a las que hay que sumar el complemento de la Seguridad Social.
- Grado de aplicación**
- ▶ **Solicitudes presentadas:** Hasta final de año la Junta ha recibido más de 26.000 solicitudes para ser valoradas.
 - ▶ **Solicitudes valoradas:** Del total, se han baremado casi 23.000 peticiones, lo que supone un 88% del total.
 - ▶ **Distribución:** En los dos últimos años se han declarado algo más de 4.000 grandes dependientes y en torno a 13.000 dependientes severos de grado dos nivel dos.

reconoce la norma y que se encuentran deficitarios en la provincia. La finalidad de estos centros es ofrecer una atención integral a personas en situación de dependencia para mejorar sus habilidades y sobre todo para el propio respiro familiar. Pero el número de plazas disponibles es reducido. Apenas llega a las 500 y sólo son 14 los municipios que disponen de instalaciones de titularidad pública.

Respecto al cobro de las ayudas. Desde que se completa el papeleo hasta su disfrute pueden pasar de nueve meses a un año. Las ayudas para grandes dependientes oscilan entre 600 y 700 euros; mientras que los severos tendrían pensiones de algo más de 300 y a ambas hay que sumarle los algo más de 150 euros de la cuota de la Seguridad Social. emartos@lavozdigital.es

COMENTA LA NOTICIA

Queremos saber tu opinión, comenta esta noticia en: www.lavozdigital.es



SU DÍA . Isabel necesita de ayuda para bajar a la calle porque no hay ascensor. / ÓSCAR CHAMORRO

Isabel Bethancourt es beneficiaria desde final de año y, sin embargo, precisa de un servicio extra para las necesidades más básicas

«Las ayudas se quedan cortas para los derechos que reconocen»

E. M.

El desarrollo de la Ley de Dependencia continúa siendo una asignatura pendiente de todas las administraciones. Algunos dicen que es demasiado pronto para hacer valoraciones y otros lamentan que los servicios sociales no están preparados para una norma tan ambiciosa. Las autonomías cuentan, de momento, con un marco nacional que pone los pilares de las futuras normas regionales aún por redactar.

La mayoría de los beneficiarios son ancianos como Isabel Bethancourt Morales, de 89 años que lleva dos en silla de ruedas y apenas tiene movilidad en las extre-

midades. Desde diciembre, Isabel recibe una pensión de 385 euros mensuales y dispone del servicio de teleasistencia, prestaciones que se quedan cortas para cubrir sus necesidades más básicas. De todo se encarga su sobrino Manuel Dávila, que está prejubilado y vive con su casa. «Estoy atento a ella porque tengo posibilidad, pero si tuviera que ir todos los días a trabajar y viviera en otro lado tendríamos que buscar otra solución».

Manuel se vale de la familia para que Isabel no se quede sola. Lo más difícil es acostarla por las noches y bajarla desde un segundo piso sin ascensor. Para lo segundo ahora cuenta con un servicio extra que pone la Asociación de

Vecinos del Campo de la Aviación (Loreto) de Cádiz, donde vive. Su caso es excepcional, pues se trata del único colectivo vecinal de la ciudad que ofrece esta prestación. Manuel reconoce que sin esta ayuda le costaría más salir de casa. «Antes recurría a los vecinos y a mis primos. Pero temía que yo pudiera hacerme daño y no pudiera bajarla más». El cuidador lamenta que «tenga que ser una asociación de vecinos, que tiene pocos recursos, la que se haga cargo, cuando lo debería de ofrecer el servicio público».

«En nuestro caso esto es lo más necesario, por eso no hemos solicitado la ayuda a domicilio», cuenta Dávila. Precisamente hay

Los cuidadores recurren a empresas privadas para cubrir la demanda

muchos que rechazan esta prestación porque apenas cubre una hora al día, de lunes a viernes, y se encargan del aseo y la comida. Para los cuidadores resulta insuficiente y tienen que recurrir a empresas privadas. Una de las que se encarga de estos servicios es Cuidado's, en Cádiz, que lleva cinco años atendiendo a ancianos y niños. Sus responsables son José Manuel Astorga e Ismael Gómez. Esta agencia cubre muchos servicios de fin de semana, desde el aseo a cambios de pañales y acompañamientos a los centros hospitalarios. Ajustan sus tarifas a las posibilidades de los clientes y ofrecen una asistencia completa.

Desde su oficina en la calle Acacia conocen de primera mano las necesidades de los gaditanos. «Trabajamos con usuarios de toda la Bahía y está visto que las pensiones y los servicios son muy pocos para lo que necesitan», aseguran. «La otra solución es la residencia de ancianos, pero donde mejor se encuentra una persona mayor es en su casa y rodeada de su entorno», dice José Manuel.

Problemas invisibles

Ambos empresarios reconocen que desde que empezó a desarrollarse la Ley han cambiado muchas cosas. «Ahora recibimos llamadas a diario y hemos tenido que ampliar la plantilla». Calculan que se han podido triplicar las solicitudes que les llegan y sobre todo «se han hecho visibles muchos problemas que antes estaban silenciados dentro de las casas». Con estas palabras, José Manuel se refiere a la gran cantidad de personas que pasaban años dentro de sus hogares por no poder bajar una escalera o estar inmovilizados en la cama.

Ante las nuevas necesidades que van surgiendo, usuarios y empresas piden una mayor celeridad en los trámites. «Nuestro contable se dedica también a tramitar solicitudes. El papeleo es complicado y también hay que estar a ello, porque esto es más que un negocio, es una vocación».



NUEVO MITSUBISHI LANCER SPORTBACK
NADIE CREERÁ QUE UN COCHE ASÍ SÓLO CUESTA 17.300€



AUTOCAB, S.A.:
 Parque Empresarial, C/ Einstein, 1 11407 JEREZ - CÁDIZ
 Tel.: 956 31 28 15 Fax: 956 30 58 07

Modelo fotografiado: Lancer Sportback 1.8 MIVEC 16v. Precio promocional de 17.300€ para el Lancer Sportback 1.8 MIVEC Inform válido para Península y Baleares hasta fin de mes. IVA, IM y transporte incluidos. 3 años de garantía o 100.000 km. Asistencia 24h en Europa. Emisiones CO2: 165 - 156 g/km. Consumo: 6,3 - 8,9 l/100km. MIVEC Credit financiación a tu medida.

La bajada del gasoil, del IPC y del Euríbor suavizan los efectos de la cuota de enero

La moderación en el crecimiento de la inflación lastrará, en cambio, la revisión de los salarios en 2009

El aumento del desempleo también reduce el poder adquisitivo de la provincia y con ello el consumo

M. D. G.

El año da sus primeros pasos económicos con malas y buenas noticias, aunque éstas no siempre estén repartidas a partes iguales. La temida cuota de enero, siempre presente incluso en los años de bonanza, está evidentemente entre las malas. Otra de las más negativas se conocía también la pasada semana: la subida del paro, que se sitúa ya en 147.655 desempleados en la provincia de Cádiz.

Sin embargo, 2009 arranca también con diversos indicadores económicos que parecen conceder cierto respiro y desahogo a las economías familiares en esta pendiente del mes de enero: los más destacados apuntan a los carburantes, las hipotecas y muchos de los productos básicos de la cesta de la compra, que llevan meses experimentando bajadas en sus precios o aumentos, cuando menos, a un ritmo moderado, y que se prevé continúen con esta tendencia a la baja. Desahogos que, bien mirado, pueden contemplarse como factores optimistas en medio de la tormenta económica de la crisis.

Uno de estos índices que de manera más directa afecta a la pendiente de la cuota de enero será, sin duda, el pago de la hipoteca. En este sentido, la reducción de los intereses de crédito anunciado en octubre se convirtió en una de las mejores noticias del final de año 2008 y del principio de 2009.

Decreciendo

Uno de estos índices de interés, el Euríbor, sobre el que se rige el 90% de las hipotecas del país (de tipo variable), también se ha visto abocado a una constante revalorización a la baja, hasta situarse en porcentajes del 2,834% en la última cotización diaria.

Si las previsiones se mantienen, enero podría concluir con un Euríbor al 2,5% lo que permitirá aliviar la mensualidad a todos aquellos que revisen sus hipotecas en febrero: para un crédito tipo de 150.000 euros a 30 años, la cuota mensual se podría ver reducida

La hipoteca podría reducirse hasta 125 euros al mes con la bajada de los tipos

en más de 125 euros, con respecto a diciembre, cuando el tipo de interés se cerraba en los 3,452%. Con todo, este interés (con el que se revisarán las hipotecas en enero), es también inferior a los de meses anteriores.

Más buenas noticias: otro de los productos de máximo consumo –prácticamente diario–, como son los combustibles, han percibido también una constante bajada en los últimos siete meses en sus precios, desde que alcanzase su máximo histórico el pasado julio de 2008 con valores del diésel (el carburante utilizado por más del 70% de los conductores) a 1,3 euros el litro, por encima incluso de los precios de la gasolina súper. En la actualidad, los precios de ambos combustibles han descendido por debajo de los 80 céntimos de euro, lo que supone una caída de un 40% que se percibe cada día a pie de surtidor y supone un ahorro de casi 80 euros al mes respecto al pasado mes de septiembre (con un gasto medio de 161 euros mensuales).

Los precios crecen menos

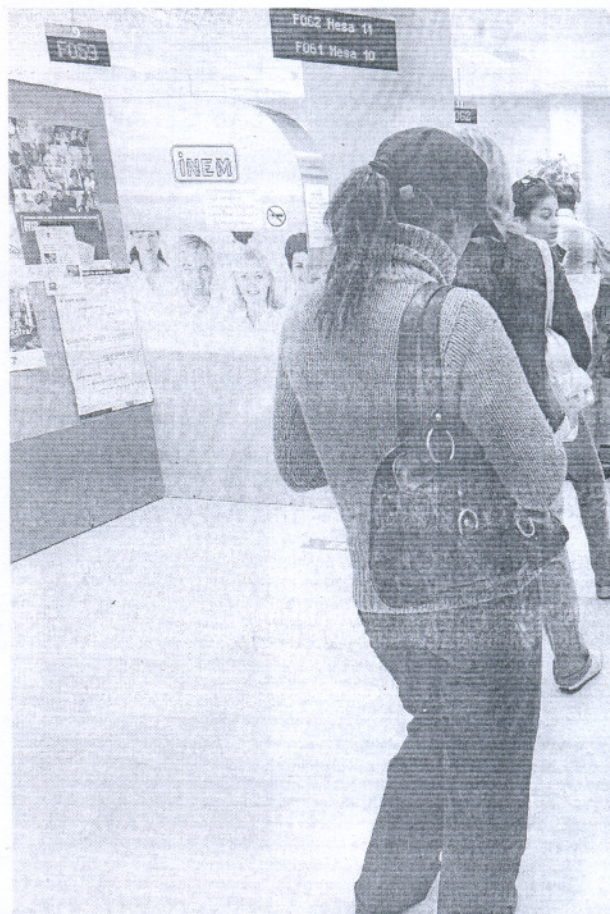
Una buena noticia más: también está previsto que en el mes de enero (de hecho, está anunciado para ser publicado a lo largo de esta semana), se dará a conocer el Índice de Precios al Consumo –IPC– de 2008, que determina la

inflación y la subida de los precios de los productos de la cesta de la compra, entre otras variables.

Si las proyecciones no yerran, la inflación comenzará el año en un punto histórico a la baja, por debajo del 2,5%, (el último dato de noviembre, ya en tendencia descendente). De hecho supondría el dato más bajo de los últimos seis años (el INE recoge el nuevo IPC desde 2002), en contraste con el 3% habitual en ejercicios anteriores.

Una buena noticia, pues, ya que algunos productos han llegado a percibir bajadas en diciembre en tasas mensuales como las naranjas (-9,87%), los limones (-8,58%), los gallos (-6,78%), las anchoas (-6,22%), las judías verdes (-5,15%) y la pescadilla (-5,14%) –según el Ministerio de Industria y Comercio–, en unos tiempos de crisis y un mes en el que el consumo navideño deja los bolsillos más vacíos. Según el ministerio de Medio Ambiente, el gasto medio en alimentos por familias (de cuatro personas) en septiembre se situaba en 418 euros.

Otros productos como el gas butano bajarán igualmente: 20 céntimos por botella en 2009 (un 12% menos que el precio de julio). Y el gas natural: cuyo precio decrecerá un 3,8% con respecto a octubre «para la mayoría de hogares»,



DESEMPLEO. El incremento de los desempleados representa la peor

según un análisis reciente de la asociación de consumidores Facua.

Por desgracia, si la moderación de la inflación puede contemplarse como una buena noticia, el dato también acompaña y da sentido a una novedad nada positiva. De este modo, la moderación del IPC afectará también a la revisión al alza de los salarios de los gaditanos. Y con ello, a la capacidad de consumo y el nivel adquisitivo de la población gaditana, no ya para la cuota de enero, sino ante todo de cara a los meses siguientes. Además, no todos los precios suben de manera moderada. La

factura de otros servicios –regulados también por las administraciones–, como la electricidad, se han incrementado desde el inicio de 2009: para las tarifas con más clientes, hasta un 4,2%, según denuncia Facua.

Peores noticias

Es aquí cuando comienzan las malas noticias, que en economía se suceden como una reacción en cadena y de manera cíclica. En este sentido, Javier Fernández, presidente del Colegio de Economistas de Cádiz, considera que «el dato más preocupante para la economía de la provincia es su poca capacidad de generación empleo, que puede hacer que las economías familiares se resientan», no sólo durante el mes de enero, sino «a lo largo del primer semestre de 2009».

De este modo, Fernández recuerda que la generación de empleo sólo se produce «según la ley económica de Orkun» –a partir de un Producto Interior Bruto con crecimientos superiores al 2,5%. «No sólo no llegamos a ese porcentaje», ya que de hecho el INE indica que el PIB español se encuentra en el 0,9% «sino que hay previsiones que hablan de retrocesos de un 1%». Lo que traducido resulta (más que pese) que la situación se va a agravar aún más.

Productos como el gas se han abaratado en enero, mientras sube la luz



DIÉSEL. A la baja. / F. JIMÉNEZ



INFLACIÓN. En el 2,5%. / M. G.

EURIBOR

+0,2

HACTE

4,97% T.A.E.

CONTRATA LA PARA HIPOTÉCAS DE IMPORTE AJUSTABLE HASTA EL 300.000 € Y POR SUPUESTO CON 0€ EN COMISIÓN

Queremos ser tu banco

HIPOTECA. El interés baja. / L.V.



noticia económica. / A. V.

M. D. G.

Cuenta atrás: faltan 19 días para llegar a fin de mes y a muchas familias no les cuadran las cuentas. Enero se acerca a a su ecuator, después de unas fiestas en las que, a pesar de la crisis y el espíritu ahorrador, los gastos se han disparado como cada año: regalos, alimentos más caros, bebidas y cenas de empresa o con los amigos... han vuelto a repetirse, con mayor o menor abundancia. Las asociaciones de consumidores calculan que durante la temporada navideña el gasto por persona se ha situado en unos 584 euros, un 14% inferior al del año pasado: 683 euros de media en Andalucía, según la Unión de Consumidores de Andalucía (UCE-A); a lo que habrá que sumar las compras de enero atraídas por las rebajas, en las que —según la UCE-A— los gaditanos invertirán este año 97,69 euros por persona (28 menos que la media andaluza).

Es el momento de buscar soluciones para que esa cuenta atrás no se vuelva insalvable. La primera medida, evidentemente, es el ahorro. En este sentido, Javier Fernández, presidente del Colegio de Economistas de Cádiz recuerda cómo «la crisis va a variar muchos aspectos de consumo en el día a día». Se refiere, por ejemplo: «a la mentalidad 'se rompe, me compro otro', a la que nos habíamos acostumbrado», según el economista, en los años de vacas gordas. «Antes te encontrabas con un coche de ocho años y sufría una avería de 1.500 euros, te planteabas comprarte uno nuevo; ahora sectores secundarios como los talleres de reparación están incrementando su activi-

El gasto por persona en Cádiz en Navidad se situó en los 584 euros

Los desempleados pueden reducir un 50% la cuota de su hipoteca

El ahorro se impone entre las familias gaditanas para superar el sobregasto de las fiestas, aunque existen medidas fiscales que permiten reducir los gastos fijos

Objetivo, llegar al día 31

dad», describe Fernández. La moderación también se impone en el gasto fijo de la vida cotidiana como el consumo energético: electricidad, gas o carburantes. Así como en el desembolso en productos de ocio como el cine o productos culturales.

La vía del crédito sigue siendo una de las más utilizadas, especialmente durante fiestas de aumento del consumo como la Navidad. Sin embargo, recuerda Javier Fernández, que bancos y cajas siguen sin facilitar el acceso a créditos, debido al alto nivel

de morosidad. Y considera que, aunque los tipos de interés se hayan reducido, «con tres millones de parados, a mitad de año cuando los bancos empiecen a abrir las puertas de la financiación, no van a encontrar clientes con suficientes garantías».

Reducción en la hipoteca

Para resistir a la cuesta de fin de mes, no sólo la de enero, sino también las próximas, existen fórmulas financieras y fiscales para hacer más llevadero el tramo que resta desde el día 15 hasta el final. Ezequiel Arauz Salmerón, de la asesoría gaditana Romero Arauz y Asociados, recuerda, por ejemplo, cómo desde el pasado 1 de enero, (dentro del plan de medidas urgentes ante la crisis llevadas a cabo por el Gobierno) «aquellas personas que se queden en situación de desempleo o los autónomos que cesen su actividad, pueden acogerse a una reducción en sus cuotas de la hipoteca», según un acuerdo tomado por el Ejecutivo y diversas entidades financieras el pasado mes de noviembre.

«Permite reducir la cuota en un máximo de un 50% hasta el 31 de diciembre de 2010», explica Arauz, que recuerda sin embargo, que a partir de 2011, las «cantidades que se han reducido, habrá que compensarlas mensualmente». Otras reducciones que se aplicarán este año, y que recuerda Arauz, es la bajada de dos puntos en el IRPF para las personas que estén pagando su vivienda. Ambas medidas, según Arauz, pueden al menos ser un buen recurso para «aliviar los bolsillos de las familias» en la primera recta del año, que se augura «dura».



NAVIDAD. Un padre elige unos juguetes. / ROMÁN RÍOS

EN NUESTRA WEB
Puede comentar esta información en nuestra página web.
www.lavozdigital.es

Aquí el 100% de lo que das, llega.
Asegúrate de que sea útil.
PARA COLABORAR LLAMA AL 91 544 5876

áfrica directo.
www.africadirecto.org

La Junta promueve la reforma de la ley estatal que regula a los ayuntamientos

La consejera de Gobernación anuncia contactos con el Gobierno para que la norma se modifique esta legislatura

EFE GRANADA

La Junta de Andalucía es partidaria de reformar la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local de 1985 para adaptarla a la realidad de los ayuntamientos después del desarrollo autonómico, por lo que ha solicitado al Gobierno que se constituya un grupo de trabajo para abordar posibles modificaciones. Así lo informó en una entrevista con Efe la consejera andaluza de Gobernación, Clara Aguilera, quien considera que la normativa estatal no afronta «la línea vertebral» de la realidad actual de los consistorios españoles pese a que ha contado con cambios «de carácter puntual».

«Es lógico que una Ley básica que tiene el Estado sobre Régimen Local también tenga una modificación y se adapte más de 20 años después», ha comentado la consejera, cuyo departamento ya ha iniciado «contactos» con el Gobierno central para la constitución de un grupo de trabajo que aborde estas pretensiones. De hecho, Aguilera ha destacado que Andalucía es la única comunidad que está promoviendo ya, en cumplimiento de su reformado Estatuto de Autonomía, dos leyes como la de Régimen Local y la de Participación de los Entes Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma que impulsan las competencias y financiación municipales.

El Ejecutivo andaluz pretende que estas dos normativas se encuentren en debate parlamentario antes de que a mediados de año finalice el actual periodo de



GOBERNACIÓN. Clara Aguilera. / EFE

sesiones, de modo que pudieran estar aprobadas a finales de 2009 o principios de 2010. La primera de estas leyes tiene el objetivo de delimitar las competencias que corresponden a los ayuntamientos,

mientras que la segunda pretende articular la participación y financiación de los gobiernos locales dentro de los tributos sobre los que tiene potestad normativa la Junta de Andalucía. Aguilera ha

destacado que «por el momento no hay ninguna otra comunidad que esté «ni tan siquiera planteando» este tipo de leyes y que, por su carácter «pionero», la región andaluza marcará «la hoja de ruta» respecto a competencias y financiación para el resto de consistorios y regiones españolas.

La consejera ha enfatizado en que suponen «una determinación y un cambio definitivo» en el desarrollo de «lo local», al abordar no sólo el reparto competencial que se podrá delegar en los ayuntamientos, sino también la demanda histórica de éstos respecto a financiación.

Consenso con los partidos

Estas leyes darán además «un mayor crédito y trabajo» a la diputaciones provinciales, que deberán desempeñar un papel decisivo en el apoyo y asesoramiento de los municipios, especialmente en los más pequeños, aunque «ha añadido» «sin sustituir la determinación ni el papel de los ayuntamientos».

Clara Aguilera ha señalado que trabajará por el consenso entre los partidos políticos de cara a la tramitación de estas leyes «de tanto calado», en las que todos se puedan sentir «reflejados», dejando a un lado las estrategias propias para mirar por el interés general.

Respecto a las negociaciones actuales con el Gobierno central sobre financiación autonómica, cree que van «por muy bien camino» y que el acuerdo final será «muy bueno» Andalucía y para España. No obstante, ha recordado que la comunidad no aceptará ningún acuerdo que no dé respuesta al importe reclamado de la disposición adicional segunda del Estatuto de Autonomía, conocida como *deuda histórica*.

sentirse «muy orgulloso de Andalucía y del acento andaluz» y afirmó que no acepta que «nadie» haga «ni bromas ni comentarios sobre la forma de hablar en Andalucía por insignificante que sea cualquier comentario que se refiera a los andaluces en tono jocoso o en tono vejatorio». Aunque manifestó que «aquí lo importante no son los comentarios profundamente erróneos, sino la gestión de la ministra, que tiene que dimitir».

El coordinador de IULV-CA, Diego Valderas, aseguró que las palabras de Nebrera pretendían ganar un titular de «desprestigio a los andaluces», y añadió que estas palabras califican de «tonta» a la diputada.

El secretario general del PP de Cataluña, Jordi Cornet, desautorizó a la diputada de su partido, cuyas expresiones considera que fueron a título personal. «Los diversos acentos de España son una riqueza lingüística», declaró en un comunicado.

MÁLAGA

Desalojan a cuatro familias por un incendio

Cuatro familias tuvieron que ser desalojadas la pasada madrugada, al producirse un incendio en una vivienda de un bloque de una urbanización de la zona de Caleta de Vélez, en la localidad malagueña de Vélez-Málaga, según informaron desde el Servicio de Emergencias 112 Andalucía. Desde el 112 se dio aviso al Servicio de Emergencias del 061, a la Policía y a los bomberos, que se personaron en el lugar sin que se produjeran daños personales, sólo materiales. Se ordenó el desalojo de cuatro familias, que tuvieron que ser realojadas en hoteles, señalaron. / EUROPA PRESS

HUELVA

Fallece un joven al salirse de la carretera

Un joven de 30 años, cuya identidad no ha trascendido, falleció hoy tras un accidente de tráfico producido por una salida de vía en la carretera A-495 y colisionar con un camión tráiler que estaba estacionado en el interior de una finca, en el término municipal onubense de San Bartolomé de la Torre. Al lugar de los hechos se trasladaron efectivos que atendieron al conductor pero no pudieron hacer nada por salvar su vida, ya que falleció debido al impacto. / EUROPA PRESS

GRANADA

El frío merma las visitas a Sierra Nevada

Las condiciones meteorológicas adversas registras este fin de semana en Sierra Nevada han provocado que el número de esquiadores que han pasado por la estación a lo largo de los dos últimos días haya sido de 11.813, varios miles menos que el sábado y el domingo pasados, ha informado hoy Cetursa en una nota. Como cada fin de semana, la afluencia de personas ha crecido, según Cetursa, en Sierra Nevada, registrándose un nivel medio de ocupación cercano al 60 por ciento. / EUROPA PRESS

SEVILLA

Díaz critica las palabras Zoido

El delegado de Conservación de Edificios Municipales, Joaquín Díaz, lamentó las denuncias «intereadas» del portavoz del PP en el Consistorio, Juan Ignacio Zoido, en referencia a la ausencia de calefacción en el Colegio Público Infantil Fernando Villalón en San Jerónimo. En este sentido, subrayó que el Gobierno municipal recibió la petición de los padres hace apenas un mes a través de la Delegación de Educación y «rápidamente ha tomado cartas en el asunto para solucionar este déficit en sus infraestructuras».

Rechazo en Andalucía a las críticas al acento de Álvarez de una diputada del PP

La catalana Nebrera llegó a calificar de «chiste» el habla andaluza de la ministra de Fomento

AGENCIAS MADRID / SEVILLA

La diputada del PP en el Parlament, Monserrat Nebrera, ha provocado una reacción unánime en Andalucía contra sus declaraciones criticando en una emisora de radio el acento andaluz de la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, que calificó de «chiste». Nebrera dijo el sábado en el programa de la cadena Ser *A vivir que son dos días* textualmente: «Tiene un problema esta buena mujer y es que tiene un acento que parece un chiste, tiene un problema de

comunicación, que se aturrulla y hace un lío». «Yo que algunas veces cuando llamo a Córdoba y oigo desde algún hotel que me contestan y no acabo de entender, porque si no estás avezado en hablar en andaluz normalmente pues te cuesta, imagínate cuando además el problema es de comunicación siendo andaluza», ha añadido. Además, se preguntó: «¿Por qué el señor Chaves se quitó de encima a esta cosa y la colocó en el Gobierno?» para concluir: «ella es un chiste malo».

El rechazo en Andalucía a las

palabras de Nebrera ha sido casi unánime. El presidente de la Junta, Manuel Chaves, las calificó de «intolerables y un desprecio a los andaluces». Chaves pidió responsabilidades al presidente del PP-A, Javier Arenas y al presidente nacional del partido, Mariano Rajoy, ante estas «lamentables» palabras. Chaves insistió en que estos dirigentes deben «parar, frenar e impedir que este tipo de declaraciones despreciativas hacia la región se sigan produciendo». Al ser Álvarez malagueña, el secretario general del PSOE de Málaga, Juan Manuel Heredia, exigió al PP de Málaga que repudie las declaraciones de Nebrera.

Quién si las ha criticado ha sido el PP regional, aunque con matices. Javier Arenas subrayó en Cádiz